



Nombre de alumno: Gilary Garduño Alvarez

Nombre del profesor: Aldo Irecta

Nombre del trabajo: Súper Nota

Materia: Comportamiento Del Consumidor

PASIÓN POR EDUCAR

Grado: 5to cuatrimestre

Grupo: A

Comitán de Domínguez Chiapas a 10 de febrero de 2021

FACTORES AMBIENTALES

la Cultura, la Subcultura y las Clases socioeconómicas.

CULTURA

Los cambios culturales y sociales experimentados en la sociedad occidental han sido sustanciales en las últimas décadas. El ritmo de estos cambios en México se ha acelerado a partir del inicio de la década de los noventa. El incremento de los recursos económicos y del nivel cultural, así como la paulatina disponibilidad de más tiempo libre de grupos cada vez más numerosos de la sociedad mexicana, ha originado un cambio en los estilos de vida.



En general, el mexicano promedio practica más deportes, se preocupa por su físico, se interesa más por la moda y se preocupa en mayor medida por la naturaleza y el medio ambiente.

SUBCULTURA.

Adolescencia y juventud son etapas del ciclo vital en las que aumenta la necesidad de adscripción, identificación y de sentirse parte del grupo; a menudo con rebeldía, cuestionando las normas del mundo adulto, el incremento de los derechos civiles de los menores y la aparición de un mercado de consumo específico.

Pero sobre todo, como apuntan los primeros estudios que dieron lugar al nacimiento de la [juvenología], debido a la prolongación del tiempo que ocupan estas etapas en la vida de los individuos en la Sociedad del Bienestar.



CLASES SOCIOECONÓMICAS.

La clase social hace referencia a la posición de un individuo o familia en una escala social. Constituye una agrupación de personas con ocupación, ingresos y educación similares. La clase social a la que pertenece un individuo se determina en función de sus características socioeconómicas. Se mide ponderando la puntuación obtenida en las variables elegidas para su determinación.



ACTUALMENTE LA AMAI CLASIFICA A LOS HOGARES UTILIZANDO LA —REGLA DE NSE 2018—. ESTA REGLA ES UN ALGORITMO DESARROLLADO POR EL COMITÉ DE NIVELES SOCIOECONÓMICOS QUE MIDE EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES MÁS IMPORTANTES DEL HOGAR. ESTA REGLA PRODUCE UN ÍNDICE QUE CLASIFICA A LOS HOGARES EN SIETE NIVELES.